



MF ✓

ORIGINAL

N° INT. 210265
DEPARTAMENTO TECNICO
OFICINA DE LICITACIONES Y COSTOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO

LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3678 - 1

TEMUCO, 25 AGO. 2017

VISTOS:

- a) La Resolución N° 17 de fecha 14/07/2017 con Toma de Razón 26/07/2017, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras de los proyectos seleccionados en el 26° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa **"EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE TEMUCO E IMPERIAL, REGION DE LA ARAUCANIA"**, ID N° 712307-49-LR17;
- b) La Resolución N° 18 de fecha 14/07/2017 con Toma de Razón 26/07/2017, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras de los proyectos seleccionados en el 26° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa **"EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE ANGOL, LOS SAUCES, PUREN, LUMACO Y TRAIQUEN, REGION DE LA ARAUCANIA"**, ID N° 712307-51-LR17;
- c) La Resolución N° 19 de fecha 14/07/2017 con Toma de Razón 26/07/2016 que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la ejecución de las obras de los proyectos seleccionados en el 26° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa **"EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE VICTORIA, VILCUN, PERQUENCO, LAUTARO Y CUNCO, REGION DE LA ARAUCANIA"**, ID N° 712307-50-LR17;
- d) La Resolución N° 20 de fecha 14/07/2017 con Toma de Razón 26/07/2017 que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Itemizados, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos de la Licitación Pública para la

ejecución de las obras de los proyectos seleccionados en el 26° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa "EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE VILLARRICA, PUCON, GORBEA, LONCOCHE Y PITRUFQUEN, REGION DE LA ARAUCANIA", ID N° 712307-52-LR17;

- e) El D.S. N° 236/2002 del MINVU, que establece las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- f) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo N° 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones;
- g) El Decreto Ley N° 1.305 de 1976, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- h) La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante DFL N° 1/19.653, de 2000, de MINSEGPRES, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- i) El D.S. N° 355 de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicio de Vivienda y Urbanización.
- j) La Orden de Servicio N°146 de fecha 17/11/2014 que designa a don Jorge Trujillo 2° subrogante del Departamento Técnico del Servicio
- k) La Resolución Exenta N° 7414 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que asigna funciones directivas a Pablo Campos Banus.
- l) El Decreto Exento N°305 de fecha 24/12/2015, que deroga Decreto Exento (V. y U.) N°72 del 2014, y fija orden de Subrogancia del Director Titular;
- m) La Resolución Exenta a Registro N°4342 de fecha 25/07/2016, del SERVIU Araucanía;
- n) La Resolución Exenta N°4631 de fecha 09/08/2016, mediante la cual el Director delega facultades y atribuciones en el Jefe /Encargado del Dpto. Técnico del Servicio.-
- o) Resolución Exenta N°80 de fecha 11 de Enero de 2017, que autoriza a la Sra. Soledad Fuentes Barrientos para ejercer las funciones directivas asignadas al Encargado del Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización y de Proyectos de Ciudad en el Caso de ausencia o impedimento del titular;

CONSIDERANDO:

1. El Resuelvo N° 3 de las Resoluciones N° 17, N° 18, N° 19 y N° 20 todas de fecha 14/07/2016, que designan al acto a tres funcionarios del Departamento Técnico del SERVIU Región de la Araucanía y un Representante de la SEREMI-MINVU de la Región de la Araucanía que integrarán la Comisión Técnica de las ofertas que se presenten a la licitación que por este acto se autoriza y que serán individualizados por

Resolución Exenta del Jefe Departamento del Técnico del SERVIU Región de la Araucanía previo a la apertura de la presente licitación, Dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. **DESÍGNASE** como integrantes de la comisión técnica de las propuestas presentadas en las siguientes licitaciones, a los siguientes funcionarios que se detallan :

ID N°	CONTRATO	NOMBRE FUNCIONARIO	PROFESION
712307-49-LR17	EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE TEMUCO E IMPERIAL, REGION DE LA ARAUCANIA	Lucia Abarzua Fernandez; RUT: 08.084.887-0 (Presidente Comisión) Paulo Morales Carrasco; RUT: 15.845.747-4 (Secretario) Carmen Vega Peña; RUT: 10.629.031-8	Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Constructor Civil
712307-50-LR17	EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE VICTORIA, VILCUN, PERQUENCO, LAUTARO Y CUNCO, REGION DE LA ARAUCANIA	Lucia Abarzua Fernandez; RUT: 08.084.887-0 (Presidente Comisión) Mercedes Fuentes Garcia; RUT: 15.987.850-3 (Secretario) Carmen Vega Peña; RUT: 10.629.031-8	Constructor Civil Ingeniero Constructor Constructor Civil
712307-51-LR17	EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE ANGOL, LOS SAUCES, PUREN, LUMACO Y TRAIGUEN, REGION DE LA ARAUCANIA	Marco Ormeño Muñoz; RUT: 9.323.241-0 (Presidente Comisión) Guillermo Villarroel Carrillo; RUT: 13.734.780-6 (Secretario) Gerald Gonzalez Rivera; RUT: 16.010.115-6	Ingeniero Constructor Ingeniero Constructor Ingeniero Civil
712307-52-LR17	EJECUCION DE OBRAS DEL 26° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA COMUNAS DE VILLARRICA, PUCON, GORBEA, LONCOCHE Y PITRUFQUEN, REGION DE LA ARAUCANIA	Marco Ormeño Muñoz; RUT: 9.323.241-0 (Presidente Comisión) Leslie de la Hoz Soto; RUT: 13.309.709-3 (Secretario) Gerald Gonzalez Rivera; RUT: 16.010.115-6	Constructor Civil Constructor Civil Ingeniero Civil

2. **DEJASE CONSTANCIA** que en el acto de apertura en las licitaciones mencionadas precedentemente se encontrara presente un Abogado del Departamento Jurídico, según se indica en resuelvo 3º de las Resoluciones que aprueban las B.A.E; quien asesorará en todos los aspectos legales que pudieran surgir.

3. Esta Comisión evaluadora podrá requerir las asesorías y antecedentes que estime pertinentes para su adecuado funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS www.mercadopublico.cl



JLG/jlg.



**SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE (S) DEPTO TECNICO
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

Transcribir a:

1. DIRECCIÓN.
2. DEPTO. TÉCNICO. **OFICINA DE LICITACIONES Y COSTOS.**
3. INTEGRANTES COMISION:
 - Sra. Carmen vega Peña.
 - Srta. Leslie de la Hoz Soto.
 - Sr. Paulo Morales Carrasco.
 - Srta. Maria Mercedes Fuentes G.
 - Sra. Lucia Abarzua Fernandez.
 - Sr. Guillermo Villarroel Carrillo.
 - Sr. Marco Ormeño Muñoz.
 - Sr. Gerald Gonzalez Rivera
4. OFICINA DE PARTES

Victor Hugo Bravo G.
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION ARAUCANIA